



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24766

06/10/2020

61511

**AUTOR/A:** OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX)

### RESPUESTA:

El edificio objeto de la pregunta de Sus Señorías no forma parte del programa de atención humanitaria que se financia desde el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, por lo que no se dispone de la información solicitada. Es al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta a quien compete dar explicaciones sobre la gestión de ese edificio.

Madrid, 11 de noviembre de 2020